

Jiutepec, Morelos, a 18 de julio de 2025.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con fundamento en lo que establecen los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34, 37, 38, 39, 40 y 54 de los Estatutos Sociales vigentes del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA) y los artículos 371 y 373 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, el Comité Ejecutivo **CONVOCA** a las y los **TRABAJADORES AGREMIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA** a la **Primera Asamblea General Ordinaria 2025** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento de la mesa de debates.
3. Informe de las Secretarías del SITIMTA (primer semestre de 2025).
4. Informe de los Comités de Vigilancia y Honor y Justicia (primer semestre de 2025).
5. Aprobación de informes.

La Asamblea se realizará el **06 de agosto de 2025** a partir de las **10:00 horas**, de manera presencial, en el Auditorio del IMTA.

En su caso, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10:20 horas de la misma fecha y lugar, en el entendido de que los acuerdos que se tomen por los asistentes serán obligatorios para todos los agremiados con base en los Estatutos del SITIMTA.

Únicamente las personas que por razones de salud o que radiquen fuera del estado de Morelos, podrán solicitar la liga de conexión remota a la Secretaría de Organización (C. Elia Medina Benítez, sitimta.so.2328@gmail.com), a más tardar a las 18:00 horas del **05 de agosto de 2025**.

Se les solicita que contemplen el “Reglamento para el uso del auditorio del IMTA”.

ATENTAMENTE



C. Jorge Humberto Salgado Rabadán
Secretario General

C. Elia Medina Benítez
Secretaria de Organización